

Un trabajo de José Luis Martínez Pérez

## El CES premia una investigación de la UCLM sobre **absentismo** escolar

El jurado del VII Premio Anual de Investigación a Tesis Doctorales del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, ha otorgado el premio de esta edición a la investigación *El absentismo en la escolaridad obligatoria: Etiología del problema y caracterización socio-educativa del alumno absentista*, cuyo autor, inspector de Educación y doctor en Pedagogía, José Luis Martínez Pérez, defendió su trabajo en el Campus de Cuenca.

El objetivo de la tesis, dirigida por los profesores de la Universidad de Castilla-La Mancha José Mondéjar y María del Carmen Palomares, es el análisis del absentismo escolar en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha con el fin de conocer el grado de incidencia de este problema en los centros educativos de la región y profundizar en el estudio de este fenómeno escolar, abordando las

distintas formas de manifestarse e indagando en los factores que determinan que un alumno se convierta en absentista.

Para conseguir este objetivo, la tesis se estructura en dos partes: una primera basada en un análisis bibliográfico y documental, en el que se establecen las bases teóricas y conceptuales de la tesis, y la segunda de carácter analítico, centrada en la exploración, tanto cuantitativa como cualitativa, del fenómeno del absentismo escolar en Castilla-La Mancha.

El accésit ha recaído en la tesis "La educación intercultural como vía de integración social: opiniones y actitudes de la comunidad escolar ante el nuevo modelo educativo", realizada por la profesora de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos Marta Aguilar Gil y dirigida por el catedrático Octavio Uña Juárez.



### Visita de alumnos de **Gestión y Administración Pública**

Un grupo de sesenta alumnos del tercer curso de la titulación de Gestión y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo visitó la sede del Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha para conocer de primera mano este órgano consultivo y

asesor de la Comunidad Autónoma. Acompañados por el profesor del Departamento de Derecho Público y de la Empresa Francisco Puerta, conocieron sus principales funciones, su composición y los diferentes trabajos que realiza. Durante la visita, la secretaria general del CES, Carmen

Suárez, explicó que la actual configuración de los Consejos Económicos y Sociales los convierte en órganos de participación social, en órganos consultivos y asesores en materia económica y social y en plataforma estable y permanente de diálogo social o "diálogo social institucionalizado".

## Nuevo taller de traducción jurídica en la Escuela de **Traductores**

La Escuela de Traductores de Toledo ha acogido un nuevo taller de traducción jurídica dirigido a traductores profesionales y a licenciados en Filología Semítica y Traducción, así como a estudiantes de los últimos años de esta especialidad. Impartido por el traductor jurado y profesor de la Universidad de Granada Manuel Fera, el taller se inscribe en el XII Curso de especialista en Traducción Árabe-Español, en el que participan cuarenta alumnos desde el pasado mes de septiembre.

A través de este curso, la Escuela de Traductores ofrece una formación complementaria a la que se imparte en los estudios de Filología o Traducción en España, que trece años después del comienzo de esta iniciativa pionera sigue sin tener alternativa en otras universidades españolas y cuya renovación periódica a través de nuevos talleres y programas, así como de nuevo profesorado se ve avalada por el amplio millar de alumnos que han cursado este curso de postgrado.

"Este curso entronca con uno de los objetivos básicos de la Escuela de Traductores: favorecer la creación de una nueva generación de traductores del árabe capacitados para responder a las demandas del mercado en nuestro país y en los distintos escenarios de las relaciones entre España y el mundo árabe", explica el director del centro, Luis Miguel Pérez Cañada.

Los treinta y ocho alumnos inscritos en el taller, procedentes de distintas ciudades españolas, Italia, Marruecos, Egipto y Argelia, traducirán fragmentos de órdenes y sentencias, así como algunos modelos de documentación legal habitualmente requeridos en instancias jurídicas y administrativas de nuestro país.

### Más iniciativas

Además de esta iniciativa, el centro toledano acogió un taller de traducción literaria dirigido por el propio profesor Pérez Cañada. El curso sirvió para profundizar en el análisis y traducción de diversos textos de carácter humanístico y literario. Asimismo, durante el presente mes de febrero, el centro celebrará un curso de traducción de discurso religioso.